

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Características del puesto de trabajo

Investigador/a Responsable: D. Pablo Pérez Martínez

Proyecto de cargo: PI20/01413

Referencia interna: 027/2021

Título del puesto que se oferta: Técnico/a superior en integración social.

Grupo profesional al que se incorpora: Personal auxiliar

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado/a para el grupo de investigación *GC09. Nutrigenómica y síndrome metabólico*, las funciones a desarrollar estarán vinculadas al desarrollo del proyecto de investigación con título: “...Estrategia educativa sobre una población vulnerable para mejorar la salud cardiovascular y mitigar la inseguridad alimentaria a través de un programa sostenible de alfabetización en salud...”, y con código identificativo **PI20/01413**.

Fecha prevista de inicio: mayo/2021

Duración del contrato: 12 meses

Coste total: 20.387,25 € de los cuales **15.375,00 €** serán financiados por la ayuda concedida por el Instituto de Salud Carlos III al proyecto con código **PI20/01413** (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1.281,25 euros brutos/mes (incluyendo p.p.pagas extras)
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada	Parcial 75% jornada (30 horas/semana)
Duración del contrato	12 meses. (*)

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, así como de modificación de su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al/a la trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar
(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**
Titulado en Ciclo Formativo de Integración Social o similar.

- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
 - Requisitos mínimos:
 - 1) Título de Formación Profesional de Integración social o similar.
 - 2) Experiencia mínima de 6 meses en puesto relacionado.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

- Méritos valorables:
 - 1) Experiencia en (hasta un **máximo de 4 puntos**):
 - Como integrador/a social en las zonas objeto de estudio del proyecto de investigación (Palmeras, Moreras, Sur):
 - En 3 zonas desfavorecidas simultáneamente, 1 punto por cada año.
 - En 2 zonas desfavorecidas simultáneamente, 0,75 por cada año.
 - En alguna de las 3 zonas desfavorecidas, 0,50 por cada año.
 - Como integrador social, 0,25 por cada año.
 - 2) Otras titulaciones superiores relacionadas con la intervención social (Educación Social, Trabajo Social...), 0,2 puntos por cada titulación hasta un **máximo de 1 punto**.
 - 3) Cursos y formación complementaria: 0,2 puntos por curso/titulación hasta un **máximo de 2 puntos**, en las siguientes áreas:
 - Formación en ofimática y aplicaciones informáticas (máximo 0,5 puntos).
 - Formación en igualdad y perspectiva de género (máximo 1,5 puntos).
 - Formación en intervención comunitaria y/o colectivos específicos (máximo 1,5 puntos).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Tras la resolución de la plaza y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- o Comunicación y seguimiento con las personas participantes en el estudio.
- o Desarrollo de sesiones individuales y grupales.
- o Coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos** exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengán con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	21	abril	2021	00.00 h
Fecha Fin	30	abril	2021	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 21 de abril de 2021

VºBº del/de la Investigador/a Responsable